



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 211-2011-SERNANP

Lima, 23 SET. 2011

VISTO:

La Resolución Presidencial N° 207-2011-SERNANP de fecha 20 de setiembre de 2011.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el numeral 2) de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, se creó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, como organismo público técnico especializado con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente;

Que, la servidora Miryan Rosa García Donayre, con Contrato a Plazo Indeterminado bajo el Decreto Legislativo N° 728, ocupa la plaza N° 50-8-00-4 del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del SERNANP, aprobado por Resolución Suprema N° 014-2010-MINAM;

Que, mediante Resolución Presidencial del visto se encarga a la mencionada servidora las funciones de Asesora Técnica de la Presidencia del Consejo Directivo del SERNANP;

Que, en consecuencia, resulta necesario proceder a reservar la plaza de la servidora Miryan Rosa García Donayre hasta la culminación de la encargatura a que se refiere el considerando precedente;

Con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y de la Secretaría General, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 11°, literal h), del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM.





SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Precisar que la designación de la servidora Miryan Rosa García Donayre como Asesora Técnica de la Presidencial del Consejo Directivo, es con cargo a la reserva de su plaza con Contrato a Plazo Indeterminado sujeto al Decreto Legislativo N° 728, en el Cuadro para Asignación de Personal SERNANP N° 50-8-00-4, debiendo retornar a la plaza indicada cuando culmine la presente designación.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP efectúen lo conveniente para la reserva de la plaza de la mencionada servidora.



Regístrese y comuníquese.



Félix Sandro Chávez Vásquez

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado